

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 5 DE JULIO DE 1807.

SANTA FILOMENA VIRGEN, Y EL BEATO MIGUEL
de los Santos.

El Jubileó de las XL. horas está en la Iglesia del Rosario. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las 7 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.
Sále el Sol á las 4 h. 46' 57" y se pone á las 7 h. 13' 3" Debe señalar el Relox al punto del mediodia á las 12 h. 3' 56". Aumenta la Equacion 10" 6". Lugar del Sol en la Ecliptica $3^{\circ} 12' 28''$ 36" Idem en la Equinocial en tiempo 6 h. 54' 14" Es el 30 de la Luna. Sale á las 4 h. 23' madrug., y se oculta á la 6 h. 16' tarde.

Mareas en el centro del Canal entre Puntas y el Caño del trocadero.
Prim. alta á la 1 h. 138" madrug. Seg. alta á la 1 h. 59" tarde. Prim. baxa á la 7 h. 48' mañana. Seg. baxa á las 8 h. 7' noche.

COMERCIO.

Continuación de las observaciones sobre fomento de manufacturas de algodon contra el Prólogo de Mr. Chaptal.
¿Cómo, pues, ha de suceder que una nación que abarque todos los géneros de industria, que se puedan extender sus facultades ha de aislarse de las demás naciones, porque así no tendrá

nada que recibir en cambio de ellas? No hay duda que no puede de haber comercio sin necesidades ó sin cambio reciproco; mas en primer lugar no existen ni pueden existir dos naciones comerciantes, cuyas permutas sean enteramente iguales; como tampoco puede existir una nación, por mas inmensos que sean sus productos naturales ó industriales, que pueda llamarse independiente de todas las demás, y que no necesite cambiar con ellas algunas cosas. La moneda, que representa todos los géneros cambiados, salda todas las cuentas, y la nación que ha vendido más y comprado menos, la que ha satisfecho mas necesidades extrangeras y ha tenido menos propia ó de menos precio, que es lo mismo, es la que ha dado mas valor à la masa de sus producciones naturales é industriales, la que por las utilidades que de ello le han resultado tiene mas medios de aumentar y perfeccionar su agricultura y su industria; la que en fin se ha acercado mas al término á que querrian llegar todas las naciones comerciantes. (M. ad ob obido. 13)

No hay duda que la extensión de una industria cuyos productos no tuviesen despacho, seria indigna de la protección de un gobierno ilustrado, protección que nunca podría durar mucho, porque en materias de comercio nadie se obstina en perder. Pero la multiplicación de unas fábricas, cuyos texidos sean buscados y consumidos seguidamente y constantemente, y cuyos trabajos no perjudiquen al cultivo de la tierra, será indubitablemente una verdadera riqueza nacional, porque aumentará los medios del trabajar, única fuente de la riqueza de las naciones.

Por otra parte no puede dudarse que la protección que concede un gobierno á un nuevo género de industria, seria vana si al mismo tiempo no la presérvase en su infancia de la concurrencia de las fábricas extrangeras, que, por mas antiguas y por lo mismo mas adelantadas, la arruinarian; pues además de que presentarian á los consumidores texidos mejor acabados, Ofaxarian su precio por algunos años aunque fuese perdiendo, con la seguridad de que arruinadas las nuevas fábricas podrían subirlo, como quisiesen no intentando ya competidores. (M. ad ob obido. 13)

Así, no creo que las prohibiciones y los derechos de entrada, forzados que impone un gobierno prudente é ilustrado, puedan influir de un modo fatal en los progresos de las artes; antes por el contrario los crea propios para favorecerlas, para excitar la empu-

facion de los fabricantes; siempre que estas providencias sean inmediatamente temporales, y siempre que el tiempo de su duracion combinado con el de su solidez no se extienda à mas que el necesario.

¿ Por qué el pueblo se desmoralizará mas por estas prohibiciones ó estos derechos de entrada exigidos à los géneros extrangeros, que por otros más moderados, ó por los impuestos sobre los consumos, ó por cualesquiera otras imposiciones, de que nacen las fraudes por el deseo de una parte de la población de eximirse de ellas, y la vigilancia de los gobiernos en cobrarla? (Se continuará.)

Algeciras 2. de Julio.

Embarcaciones entradas en este apostadero desde el 28 de Junio hasta el 1.º del corriente, ambos inclusives.

De Yarmouth en Inglaterra, la fragata la *Industria*, su cap. Dildre R. Smidt, danés, con tablones, hierro, alquitran, alumbre, esta embarcación fué detenida y conducida à esta bahia por los corsarios españoles, la *Represalia*, la *Paloma*, el *Tigre*, el *Paxaro*, y los *Tres Jóvenes*. — De Baltimore y Lisboa, la fragata *Stapleman*, su cap. Francisco Blackwell, americano, con carga de harina y duelas, fué detenida y conducida à este apostadero por los corsarios españoles la *Represalia* y la *Rafaela*. — De Marsella el bergantin el *Polli*, su cap. Sars Hambrell, americano, con aceite y aceyrunas; y cinco embarcaciones mas con diferentes frutos, procedentes del Corso.

En Tarifa ha entrado detenida la fragata americana la *Grecia Willicam*, su cap. Hepfieri, procedente del Cádiz, con cargo de harina para Alicante, poco haberla reconocido un bergantin de guerra inglés y forzadola à entrar en Tanger, y se volvió el bergantin ácia la Costa de España: viendo esto el corsario español el Africano, determinó dirigirse á dicha fragata, y la halló marina da con dos oficiales de guerra ingleses, por lo que la condujeron á este Puerto.

Precios de los aguardientes en Reus.

En el Mercado celebrado aqui el Lunes 15 del corriente, es

744 vendió el aguardiente reficado, à 18 libras: el Holanda, de 13 libras à 13 reales y 15 sueldos.

Precios de la Pipa á bordo en Pesos de 128 quartos.

Prueba de Holanda con 6 cortanes espíritu $\frac{3}{4}$	53 $\frac{1}{4}$	54
refuerzo de 20 p. c. • 6 cortanes espíritu $\frac{3}{4}$ • 6 de 22 grados	62 $\frac{3}{4}$	63 $\frac{1}{4}$
refuerzo de $\frac{4}{3}$, 6 de 22 $\frac{1}{2}$ idem	64	64 $\frac{1}{2}$
De Aceite, 6 $\frac{3}{4}$ con 6 cortanes espíritu $\frac{3}{4}$ de refuerzo	70	
refuerzo de 20 p. c. • 6 cortanes espíritu $\frac{3}{4}$ • 6 de 22 grados	87 $\frac{1}{2}$	
refuerzo de $\frac{3}{5}$, 5 $\frac{1}{4}$, 6 $\frac{4}{7}$	91 $\frac{1}{2}$	
refuerzo de $\frac{6}{7}$	96	
Barril indiano de 58 p. c.	106	
Barril indiano de 58 p. c., 6 $\frac{3}{2}$	16 $\frac{1}{4}$	

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

NOTICIA SUelta. Se solicita un compañero para pasar à Madrid en silla de posta con la brevedad posible: darán razon en la calle de los Do-
blones, número 38.

Concejalías y secretarías de Cádiz 4 de Julio: 2001-2002

Vales Reales Mayo 44. Enero. 44½ Setiembre 45.

AVISO AL PÚBLICO. N.º 02, m. 01/01/2018

AVISO AL PÚBLICO.
Los Carteles anunciarán la función de hoy.

•naged to divide the country into three regions: the North, the South, and the West.

En la que se le dio el **CON REAL PERMISO** ó mandado de sucesos.

can go official as soon as configuration

En la Imprenta de Don Nicolás Gómez de Requena, Impresor
del Gobierno, Plazuela de las Tablas.